

ELEMENTO	CODIGO	EDICION	NIVEL DE REVISION	PAGINAS	FECHA DE EMISION
8.1	AC-01-009	1	N/A	4	18/DIC/2002
<p>PROCEDIMIENTO DE IMPLANTACION DE TECNICAS ESTADISTICAS.</p>					

CAMBIOS Y/O ACTUALIZACIONES			
NIVEL DE REVISION	PAGINAS MODIFICADAS	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA

	NOMBRE	FIRMA	PUESTO
ELABORO	ING. JOSÉ ANTONIO CORTES MORENO		GERENTE DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
REVISO	ING. MELESIO GUTIERREZ PEREZ		DIRECTOR GENERAL
APROBO	ING. MELESIO GUTIERREZ PEREZ		DIRECTOR GENERAL

INDICE

	Página
1. Objetivo.	2
2. Alcance.	2
3. Terminología y definiciones.	2
4. Responsabilidades.	2
5. Descripción del procedimiento.	2
5.1. Identificación de actividades a controlar.	3
5.2. Selección de técnicas estadísticas.	3
5.3. Capacitación en técnicas estadísticas.	3
5.4. Implantación y control de técnicas estadísticas.	3
5.4.1. Evaluación de técnicas estadísticas aplicadas.	3
6. Referencias.	4
7. Anexos.	4
8. Registros de calidad.	4
9. Distribución.	4

CODIGO AC-01-009	EDICION 1	NIVEL DE REVISION N/A	PAGINA 1 de 4
----------------------------	---------------------	---------------------------------	-------------------------

CODIGO	EDICION	N. REVISION
AC-FO-003	1	N/A

1. Objetivo.

Definir los lineamientos y actividades para identificar, implantar, controlar y aplicar las técnicas estadísticas requeridas para el control y verificación de la capacidad de las actividades especificadas en el plan de calidad.

2. Alcance.

Este procedimiento es aplicable, a las actividades que requieran de técnicas estadísticas, así como a los Gerentes de Proyecto y Aseguramiento de Calidad.

3. Terminología y definiciones.

No aplica

4. Responsabilidades.

4.1. Es responsabilidad del Gerente de Aseguramiento de Calidad:

- Establecer, actualizar, controlar y distribuir el presente procedimiento.
- Documentar en el plan de calidad las herramientas estadísticas cuando aplique para el proyecto.
- Monitorear la aplicación de las técnicas estadísticas implantadas.
- Definir la efectividad de la técnica estadística implantada.
- Coordinar la capacitación referente a las técnicas estadísticas del personal que lo requiera, así como conservar la evidencia de la misma.

4.2. Es responsabilidad del Gerente de Proyecto la aplicación de las técnicas estadísticas en el proyecto, donde aplique.

4.3. Es responsabilidad de los Gerentes de Proyecto y Aseguramiento de Calidad:

- El establecimiento, selección, implantación y control de las técnicas estadísticas.
- La detección de las necesidades de capacitación en el uso de las técnicas estadísticas del personal bajo su cargo.

5. Descripción del procedimiento.

Para poder hacer uso de una técnica estadística en un proyecto se deben seguir los siguientes lineamientos:

- Identificar las actividades a controlar.
- Seleccionar las técnicas estadísticas adecuadas para la característica a controlar cuando aplique.
- Capacitar al personal involucrado en el uso de la técnica estadística seleccionada.
- Notificar a los involucrados el inicio de la implantación.
- Evaluar la efectividad de la técnica estadística una vez implantada.

CODIGO AC-01-009	EDICION 1	NIVEL DE REVISION N/A	PAGINA 2 de 4
----------------------------	---------------------	---------------------------------	-------------------------

CODIGO	EDICION	N. REVISION
AC-FO-003	1	N/A

5.1. Identificación de actividades a controlar.

Se establece que las características a controlar son aquellas que afecten la calidad del servicio cuando aplique

5.2. Selección de técnicas estadísticas.

Una vez identificadas las características a controlar se deben seleccionar las herramientas estadísticas para controlarlas. Los Gerentes de Proyecto y Aseguramiento de calidad deben definir mediante análisis, que técnica estadística se usará para la característica a controlar cuando aplique, para lo cual se debe utilizar el [Procedimiento específico de aplicación de técnicas estadísticas, Código AC-03-002](#).

5.3. Capacitación en técnicas estadísticas.

La capacitación en técnicas estadísticas se debe hacer en base a las necesidades detectadas del personal que requiere aplicarlas.

El Gerente de Aseguramiento de Calidad debe coordinar la capacitación en estas técnicas conservando la evidencia de la misma.

La capacitación en el conocimiento, uso y aplicación de las técnicas estadísticas puede ser interna y/o externa.

5.4. Implantación y control de técnicas estadísticas.

El Gerente de Aseguramiento de Calidad y/o el Gerente de Proyecto deben informar via memorandum al personal responsable de aplicar la herramienta estadística el inicio de la implementación y/o modificación de la misma. Haciendo referencia a los siguientes aspectos:

- Fecha de inicio.
- Personal responsable de la aplicación.
- Area de aplicación.
- Característica o parámetro a controlar.
- Herramienta estadística a implantar.
- Propósito de la implantación.

5.4.1. Evaluación de técnicas estadísticas aplicadas.

Para la evaluación de la efectividad de la técnica estadística seleccionada se deben considerar la aplicación correcta y el monitoreo continuo de la aplicación de la técnica estadística implantada.

El Gerente de Aseguramiento de Calidad debe registrar los resultados de la evaluación en el formato "Evaluación de la aplicación de técnicas estadísticas", [Anexo "A"](#).

En base a los resultados obtenidos se debe analizar si procede o no su aplicación.

- Si no procede se realiza una corrección iniciando nuevamente desde el punto 5.2. (Establecimiento de técnicas estadísticas).
- Si procede debe continuarse con el uso de la técnica estadística.

CODIGO AC-01-009	EDICION 1	NIVEL DE REVISION N/A	PAGINA 3 de 4
----------------------------	---------------------	---------------------------------	-------------------------

CODIGO	EDICION	N. REVISION
AC-FO-003	1	N/A

6. Referencias.

- 6.1. Manual de calidad, Código AC-MAC-001
- 6.2. Procedimiento maestro para elaborar procedimientos, Código AC-01-001.
- 6.3. Procedimiento de control de documentos y datos, Código AC-01-002.

7. Anexos.

Anexo	Descripción	Código
A	Evaluación de la aplicación de técnicas estadísticas	AC-FO-021

8. Registros de calidad.

Descripción	Código
Evaluación de la aplicación de técnicas estadísticas	AC-FO-021
Memorandum de información de aplicación de técnicas estadísticas	-----

9. Distribución.

Este procedimiento se distribuye en forma controlada, con acuse de recibo al Director General y a todos los Gerentes de **DTP Consultores**.

CODIGO AC-01-009	EDICION 1	NIVEL DE REVISION N/A	PAGINA 4 de 4
----------------------------	---------------------	---------------------------------	-------------------------

CODIGO	EDICION	N. REVISION
AC-FO-003	1	N/A

